	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 03
		01/02/2021

Quibdó 12 de marzo de 2021

Radicado S185763

Señor(a)
FELIPE MOSQUERA CORDOBA
Representante Legal
SUMINISTROS FMC S.A.S
Calle 151 N.º 109 A -54
E-mail: suministrosfmc@gmail.com
Telf.: 3185288600
Bogotá

Asunto: Comunicación de aceptación de oferta COQ 2021-016
Solicitud de oferta PRQ 2021-009

Objeto: OBJETO DE LA CONTRATACION: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. EN LA CIUDAD DE QUIBDÓ-CHOCÓ.

Le informamos que AGUAS NACIONALES EPMS.A.E.S. P, mediante informe del [08 -03-2021, aceptó su oferta básica para ejecutar el contrato del asunto.

Valor del contrato:

El contrato tendrá un valor estimado de DOSCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS (\$271.364.625), a precios fijos, incluido IVA, de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.

Plazo de ejecución del contrato:


El plazo de ejecución del contrato se fija a partir de la fecha que se señale por escrito en la orden de inicio dada por el CONTRATANTE, hasta el 31 de diciembre de 2021 o hasta agotar el valor estimado en el contrato, lo que ocurra primero.

Lugar de prestación del servicio o ejecución de actividades: La prestación del servicio a contratar, se realizará en el municipio de Quibdó – Chocó, de conformidad a los requerimientos de EL CONTRATANTE, realizados a través de la administración del contrato.

Carrera 58 No. 42-125, piso 7 – Medellín (Colombia) - Teléfono 380 44 44
Oficina Administrativa: Barrio Niño Jesús, Loma Cabi – Acueducto, Quibdó. Teléfonos (4) 672 53 93- 672 41 46
Oficina Comercial: Carrera 3ª No.29-55, Teléfonos (4) 672 41 47- 672 41 81

www.aguasnacionalesepm.com

NIT: 830112464-6

	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 03
		01/02/2021

Forma de pago:

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. hará los pagos a SUMINISTROS FCM S.A.S, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.4 de la solicitud de oferta PRQ-2021- 009.

Garantías del contrato:

El Contratista deberá constituir a favor de **AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.**, las garantías que amparen el cumplimiento de las obligaciones contractuales indicadas en el numeral 5.6 Garantías contractuales y seguros de la solicitud de ofertas.

Nota: La expedición de la póliza deberá gestionarse a través de Póliza Matriz de EPM.

Documentos para la Formalización del contrato:

Para efectos de la formalización de este contrato, es necesario que presente los documentos indicados en el numeral 4.2.2. "Documentos para la formalización" de las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios.

Si requiere información para aportar la copia de su política de protección de datos personales puede consultar en la página de la Superintendencia de Industria y Comercio <http://www.sic.gov.co/proteccion-de-datos-personales> o consultar la cartilla Formato modelo para el cumplimiento de las obligaciones Ley 1581 de 2012.

Los documentos para la formalización deberán enviarse, atendiendo el procedimiento previsto en el numeral 4.2. Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios, deberá dirigirse a Virgelina Moreno Rodríguez, teléfono 6724146, correo electrónico: virgelina.moreno@aguasdelatrato.com en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de recibido de esta comunicación, y deberán dirigirla a:


AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.
 Nombre del negociador»
 Sede Administrativa-Aguas del Atrato
 Barrio Niño Jesús – Loma Cabi
 Quibdó

«**Asunto: Contrato**»
 Objeto: "XXXXX"

Carrera 58 No. 42-125, piso 7 – Medellín (Colombia) - Teléfono 380 44 44
 Oficina Administrativa Barrio Niño Jesús, Loma Cabi – Acueducto, Quibdó Teléfonos (4) 672 53 93- 672 41 46
 Oficina Comercial Carrera 3ª No 29-55, Teléfonos (4) 672 41 47- 672 41 81

www.aguasnacionalesepm.com

NIT: 830112464-6

	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 03
		01/02/2021

Para el inicio de la ejecución del contrato

EL CONTRATISTA deberá entregar bienes que deben cumplir con las especificaciones indicadas en el "Anexo Técnico" y solicitados en el numeral 6.3 "Aspectos técnicos para la ejecución del contrato" de las condiciones particulares de solicitud de oferta.

Este contrato quedará formalizado una vez AGUAS NACIONALES EPM S.A.E.S.P, apruebe los documentos requeridos *21*

Atentamente,


LUIS HERACLIO BERMUDEZ MONTOYA
Director Proyecto

Elaboró: Haydi Mena Rodriguez/Profesional Proyecto *Haydi*